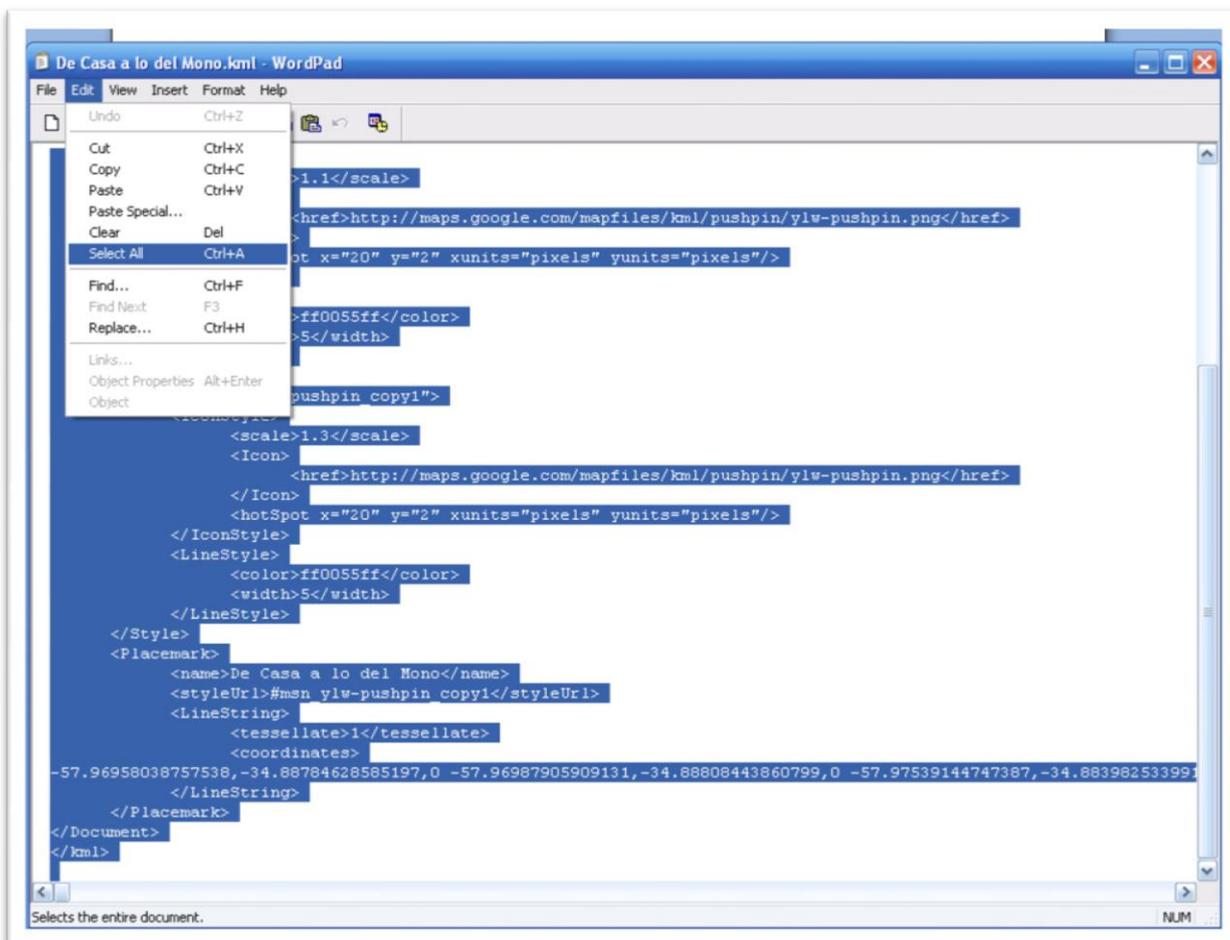


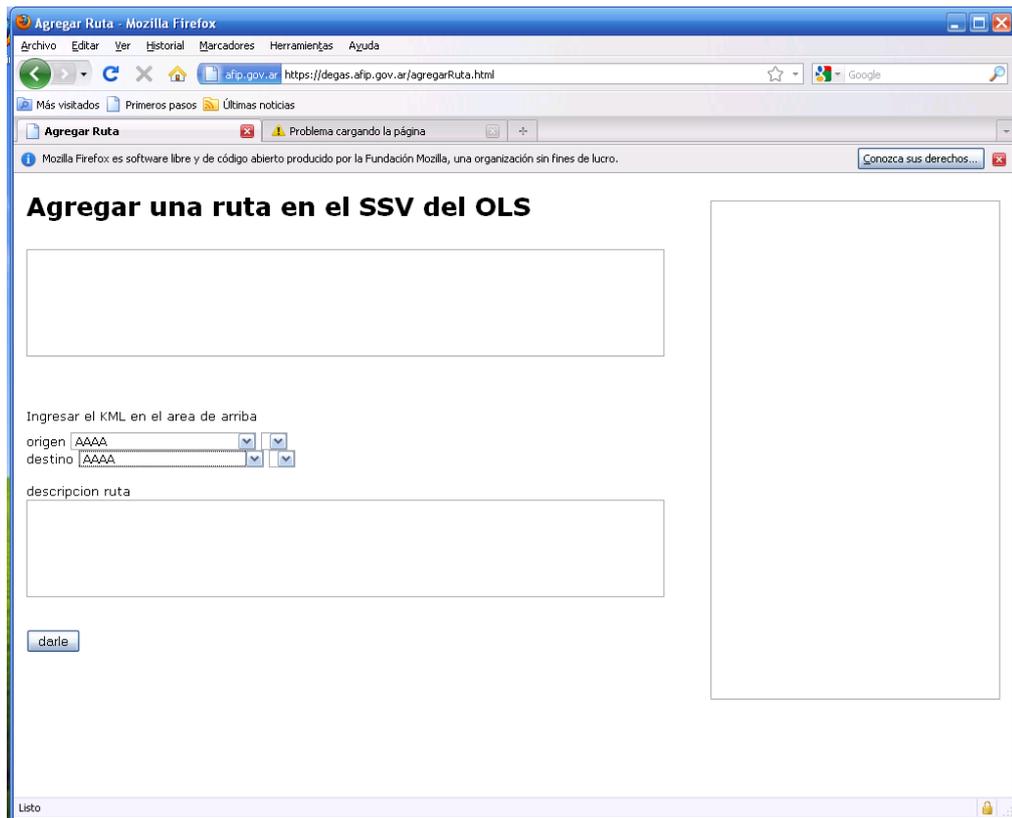
Agregar datos de Rutas, a partir de un KML, a la base de rutas del sistema.

Una vez que tenemos definido y en nuestra máquina el KML, que puede llegar a nuestras manos desde múltiples generadores, lo que tenemos que hacer es abrirlo con un editor de textos (En el caso de Windows está muy bien usar el WordPad, o el NotePad), seleccionar TODO el contenido del archivo (Tecla *Ctrl + A*, o menú *edit*, opción *Select All*) y copiar (Tecla *Ctrl + C*, o menú *edit*, y luego opción *copiar*).



Ya tenemos la primera parte. Lo que sigue es abrir la dirección <https://degas.afip.gov.ar/agregarRuta.html> desde un Explorador de Internet (**Sólo podemos usar Mozilla Firefox 3 o superior**).

Este paso lo que hace es abrir una página en su explorador que se verá como la que está a continuación:



En esta pantalla vemos que sobre la parte izquierda, debajo del título, hay un cuadro de texto, en el cual debemos insertar el texto copiado en el paso anterior.

Con el mouse dentro de la caja de texto, dar un click para habilitar el pegado y presionar la combinación de teclas *Ctrl + V*, o presionar el botón derecho del mouse y elegir la opción *pegar* en el menú desplegable. Obviamente esto hace que aparezca en el cuadro el texto que forma el KML que estamos a punto de convertir.

Agregamos, desde los combos de origen y destino, la ciudad primero y el depósito desde el cual se inicia, y luego la ciudad y el depósito donde termina la ruta que queremos agregar, y en el cuadro de texto titulado “*descripción ruta*”, una breve descripción de la misma.

En este paso, vemos que debajo del cuadro de texto hay un botón que dice **Convertir**. Le damos click con el mouse, hará que el KML que teníamos al principio de la operación sea ingresado en la base.

Para verificar que la operación ha terminado, la leyenda de la parte inferior del cuadro de texto superior, que dice “*Ingresar el KML en el área de arriba*”, cambia por “*Ruta grabada e identificada por: 520*” donde el Número, en este caso 520, es el número que el sistema le asigna automáticamente al archivo convertido e insertado. Cualquier otro mensaje será descriptivo de un error.

Con este paso terminamos la operación, y estamos en condiciones de cerrar la ventana del Explorador.